



AÑO I

Redacción y Administración
Editorial Ramón Lull

Felanitx 23 de Mayo de 1936

Precio de venta
quince céntimos

N.º 42

La sustitución de los religiosos en la enseñanza

El miércoles fué clausurado por orden del Inspector de Primera Enseñanza Sr. Capó el Colegio de P.P. Teatinos de esta localidad. Una reunión de padres de familia convocada por el Inspector en el local de la Escuela Graduada y a la que asiste D. Pedro Oliver.

Uno de los puntos neurálgicos del izquierdismo sabemos que es la sustitución de la enseñanza religiosa, mejor dicho, la sustitución de los maestros religiosos, pues la enseñanza parece preocupar poco, lo que realmente parece preocupar mucho es que los maestros privados puedan dedicar unos minutos a la enseñanza de la religión cristiana, aunque con esta enseñanza no se moleste ni perjudique a nadie, pues estos colegios y maestros privados son sostenidos del bolsillo particular de las familias que precisamente desean que se enseñe a sus hijos así. ¡Ojalá tomase ejemplo el izquierdismo y costearan de su bolsillo también, en vez de cargar tanto al Estado, la enseñanza que a ellos les place!

Se cree por lo visto, que es un grave daño para la República que haya la libertad de que los padres puedan libremente educar a sus hijos en colegios de religiosos, y se determina que los padres vienen obligados a mandar a sus hijos a las escuelas oficiales. No comprendemos ni nos explicamos ese grave daño para el Régimen y seguramente tampoco nos lo sabrían explicar esos foribundos izquierdistas que mandan sus hijas a colegios de monjas, retirándolas por cuestión de votos, demostrando de esta manera hasta donde llega la intransigencia y el espíritu caciquil de esos prohombres de la izquierda que así coaccionaban incluso a las religiosas, sabiendo lo que suponía para ellas y para los religiosos el triunfo del izquierdismo, pues lo menos que les puede suceder con el izquierdismo triunfante es que les quiten, como les están quitando el derecho al trabajo que hasta ahora ha sido base de su sustento; ese trabajo penoso y heroico de la enseñanza, cuando se enseña como se debe y se pone, en tan sagrada y bienhechora misión, el alma.

Por de pronto solo queremos pedir al izquierdismo un poco de respeto, no ya para las ideas ajenas, sino para las propias, por lo que en nombre de la libertad y de la democracia de que tanto van blasonando, nos atrevemos a pedir un poco más de respeto a la voluntad, tan elocuentemente manifestada no hace mucho, del pueblo mallorquín y que dista tanto de estar conforme con sus pretensiones izquierdoides.

La orden de clausura.

En cumplimiento de una Orden Ministerial de fecha 4 del actual, recibida por esta Inspección, debo manifestar a V. que el Colegio de I.ª Enseñanza que funciona en esta ciudad bajo su dirección queda clausurado desde esta fecha.

Por la orden del 4 del actual, a que se refiere el comunicado del Sr. Inspector, han de cerrarse en toda España aquellos establecimientos de I.ª Enseñanza regentados por religiosos y religiosas, tengan o no las personas que los dirigen y dan las clases, título de maestro o maestra. La clausura no es inmediata en todas las localidades sino que en aquellos sitios donde se dispone de locales y personal docentes capaces para acoger a todos los escolares de la localidad que frecuentan las clases de los religiosos o religiosas. Felanitx tiene una graduada para niños más que suficiente para contener todos los niños que recibían enseñanza en San Alfonso, en cambio no la tienen para las niñas (va construyéndose); de aquí que se haya clausurado el colegio de los Padres Teatinos y no el de las religiosas de nuestra ciudad. Eso llegará algo más adelante si no varía la legislación.

La junta de padres de familia en la Escuela Graduada.

Allí fueron los padres de familia creyendo tener una reunión, pero no fué una reunión como los convocados creían y tenemos costumbre de hacerlas en estas tierras, si nó una reunión tipo "abisinio", pues en el parlamento de aquel país solo podía hablar el "Rey de Reyes", el Sr. Capó quiso imitar aquel Emperador africano al cortar la palabra a uno de los reunidos, que quería exponer su pensamiento, y la cortó con la frase autoritaria y tajante "aquí solo mando yo", y por lo tanto el único que podía hablar. Igual que el Negus.

El Sr. Capó habló solo y si estuvo muy desacertado en todo cuanto dijo, pues no hizo más que irritar a los reunidos, mucho más lo estuvo cuando quiso excusar al Sr. Alcalde de la República, allí presente, diciendo que el Alcalde no tenía la culpa del cierre del colegio de S. Alfonso. "Quién se excusa, se acusa", y el Sr. Capó con su excusa recordó a todos los reu-

ACTITUDES

Dice el catedrático de Derecho político de la Universidad Central D. Nicolás Pérez Serrano, precisamente comentando el art.º 26 de la Constitución vigente: "Y es sino trágico de nuestro País el no afrontar bravamente los problemas, y querer contentarse con matar al enemigo mediante una frase rotunda o con un susto bien preparado." Hace algún tiempo que ante los hechos que se suceden, ante las actitudes que se toman y ante los procedimientos que se siguen, nos viene constantemente a la memoria el recuerdo de las frases transcritas y que teníamos ya olvidadas: quieren acabar con las fuerzas derechistas del país con frases rotundas y con sustos bien preparados.

Claro que si el derechismo es una ficción una apariencia social sin contenido ideológico que lo vivifique y sin actuaciones decisivas y eficaces, pueden dar resultado los procedimientos empleados; pero consideramos que el sector de derechas españolas es una realidad palpante, una fuerza positiva, un núcleo potente de opinión, una parte considerabilísima de la colectividad nacional; y ante la firme evidencia de lo que es y actúa, son de poco valor los discursos fulminantes, las amenazas tajantes y los atropellos de mayor o menor intensidad.

Hemos pedido convivencia no reclamando clemencia sino ejercitando un derecho: hemos pedido respeto para nuestros ideales y nuestra actuación, nobilísimos aquellos y siempre dedicada ésta a generosas determinaciones; hemos clamado constantemente por la justicia y la paz, como bases fundamentales de toda organización social humana.

Que piensen que nada hay eterno en el constante flujo y reflujo de los hechos; que hay la ley del péndulo también en el mundo de las actividades espirituales; que todo es mutable y contingente en cuanto está sometido a la órbita del hombre; y que lo único que nos eleva y dignifica es la conciencia del cumplimiento de nuestros deberes, procurando que las actividades se dirijan al bien de la colectividad y se alejen en cuanto sea posible de los odios partidistas y de las venganzas de secta. Es fácil querer exterminar a todos los que no piensan y sienten como nosotros; es muy difícil llevarlo a término; y es siempre una acción que termina a la larga contra sus autores.

En la hora presente solo resuenan por doquier gritos de pasión; las palabras claras y serenas son sofocadas por el griterío tumultuoso y ensordecedor; las conductas juiciosas y prudentes son tildadas de claudicaciones y cobardías; no obstante, no cejaremos en nuestro intento porque creemos cumplir la recta misión que a los escritores se impone. Reclamamos juicio y calma a todos, que no amengua el valor ni debilita las organizaciones. Actuemos digna y noblemente: demos fiel cumplimiento a los deberes que se nos imponen; no perdamos la augusta serenidad que nos hace conscientes de nuestros actos; no nos asusten los dictérios, no nos aterren las amenazas. Como la roca impávida debemos saber arrastrar los temporales que no destruyen la peña con sus furias tumultuosas antes son las olas las que después de su asalto quedan deshechas y reducidas a la nada.

PIT

Este número ha sido visado por la censura.

nios que había una culpa aunque no fuese del Alcalde; pero no debía saber el Sr. Capó que tal excusa suponía una ofensa para el Sr. Oliver, primero porque es de suponer que D. Pedro no puede creer que haya culpa y en segundo lugar porque en caso de haberla natural prefiriese que la culpa recayese sobre él, simple Alcalde, que sobre un Ministro o un Gobernador de la República, ya que cuando más elevados están los culpables más dañosos son para el régimen. He aquí por qué el Sr. Capó hizo un mal guiado, tal vez creyendo el pobre alegrar y contentar a la autoridad local, y debió ser lo contrario, y nos extraña mucho que el Sr. Oliver no tomase enseguida la palabra para protestar de la frase del Sr. Capó, y explicar que en vez de culpa lo consideraba como el mayor triunfo

y el mayor galardón que podía ostentar en aquellos momentos, pues el hecho que venía a realizar el Sr. Capó, era una de las cosas más suspiradas por la República, por los republicanos auténticos y por el Frente Popular, y que por todo lo cual el Sr. Oliver ha luchado y se ha sacrificado tanto.

Decimos eso creyendo hacer un magnífico favor al Sr. Capó, pues si sigue en su encomendada misión de cerrar colegios por los pueblos de esta isla, no repita lo de aquí, pues allí donde hay Alcaldes del Frente Popular, si quiere darles satisfacción no les hoble de culpas sino de los triunfos del programa del partido en donde militan. La culpa Sr. Capó la tenemos todos los que no sabemos con eficacia defender nuestros derechos y nuestras libertades, tal vez en Porreras nos hayan dado una lección.

Del cinema de la vida

A base de egoismos y descon-fianzas recíprocas se desenvuelven las deliberaciones de la So-ciedad de Naciones.

Inglaterra duda por primera vez en su táctica internacional: ni pue-de sostener las sanciones contra Italia, que repugnan a un gran sector del pueblo inglés ni puede dignamente aceptar la teoría de los hechos consumados sin haber recibido de la consumación benefi-cios innegables. Confusión extre-ma y peligros que se ciernen ame-nazadores sobre la paz europea.

El Japón acumula infatigable-mente grandísimos elementos de combate en el Norte de China y en el nuevo estado Asiático. ¿Don-de va a dirigir sus actividades?

La Rusia soviética que presen-taba el patriotismo como lacra so-cial, opio del pueblo y vejamen del proletariado universal, quiere con toda urgencia fabricar un patrio-tismo ruso. En los momentos cul-minantes de la vida de los pueblos caen las ficciones y recobran toda su fuerza y valor las realidades; y virtudes cívicas y el espiritualismo de la raza es aun ahora el factor decisivo para la vida y prosperi-dad de los pueblos.

* De las actividades nacionales merece destacarse la labor depu-radora iniciada desde el Ministerio de la Gobernación acerca de la ac-tuación de los gobernadores y al-caldes. Parece que durante el primer día se ha dado el cese a mas de un centenar de autoridades mu-nicipales y que esta tarea va a du-rar varios días. Muy numeroso es el desmoche ¿cual no sería si el Sr. Moles no llevara lentes ahumados? Nos hemos pasado mas de tres meses reclamando orden, jus-ticia y libertad: no queremos decir como nos ponían los del frente. Hoy es un significado izquierdista figura preminente aunque no for-ma parte del Ministerio, que con un grito del alma nos dice "Orden. Sin orden no habrá trabajo, ni desenvolvimiento económico ni pan. Pero el orden no depende só-lo de la fuerza coactiva de que disponga el Gobierno para impo-nerlo, sino de la voluntad de to-dos al servicio de su mandamien-to absoluto."

Donde hay desorden no hay posibilidad de trabajo. Donde no hay trabajo no hay pan, y donde no hay pan la República no pue-de cumplir su deber y tiene un peligro. Nada va tanto contra la República como el desorden. Na-da como el desorden anuncia tan-to un régimen antidemocrático y crea el ambiente que lo justifica. Desearíamos que la exhortación de D. Marcelino Domingo a sus adeptos les llevase a un pleno y total convencimiento. Son muchos los que deben convencerse de la gravedad de las circunstancias y de la imperiosa necesidad de ponerles remedio.

* Nada de nuevo en nuestro pue-blo si no es la realización de las tristes noticias que anunciamos. Se han clausurado la escuela de San Alfonso en la ciudad y la de las H. H. de la Caridad de Cas-Concos Acudieron al agregado municipal figuras académicas y autoridades y funcionarios mu-nicipales. En la escuela de San Al-fonso no ocurrió nada de eso; una simple comunicación deja a la calle mas de un centenar de niños. No juzgamos el hecho lo registra-mos como un pesaroso y vergon-zoso caso de la historia ciudadana.

La Protectora de Felanitx a la memoria de

Bartolomé Cabrer Adrover

Llega un día para todos los mor-tales en que hemos de rendir cuen-tas de la gestión que nos fué con-fiada en el tránsito por este mun-do.

Si bien es cierto que la Provi-dencia en nuestro viaje hacia la eternidad ha de ser el Juez Supre-mo que enjuiciará nuestra conduc-ta moral y espiritual, no lo es me-nos que la Humanidad, el pueblo que nos vió nacer y en cuyo seno transcurrió nuestra vida, será también quién pronuncie, el fallo definitivo de nuestra discutible ac-tuación material.

En honor a la verdad, hemos de declarar con satisfacción que La Protectora de Felanitx supo cor-responder como en justicia mere-ciera, sin distinción de clases so-ciales, con la asistencia en masa de sus afiliados, queriendo con su presencia satisfacer una deuda de gratitud, en los actos fúnebres del entierro de nuestro muy querido Fundador y socio honorario, pri-mer Presidente D. BARTOLOME CABRER ADROVER.

Unos cuantos hombres de bue-na voluntad, nacidos del pueblo y con el noble ideal de proporcionar el bien a sus semejantes, se reuni-eron allá a principios de siglo con el objeto de fundar en nuestra Ciu-dad una agrupación que al mismo tiempo que recojiera las activida-des sociales de una parte de nues-tros conciudadanos proporcionara también a sus asociados los ele-mentos necesarios para en desgra-ciados casos de enfermedades, in-validez o accidentes. De entre ellos se destacaría el más lucha-dor, el más creyente, el que había madurado concienzudamente la necesidad de hacer prevalecer su acertado criterio y a él le corres-

pondería el honor, que produce sinsabores y depara felicidades, como a todos los creadores, de ser el fundador de La Protectora de Felanitx.

Fundada y legalizada la nueva Sociedad, por aclamación de los reunidos, aceptó la Dirección de la misma con el honorífico cargo de primer Presidente. Hombre bueno y afable, con la certera vi-sión de la responsabilidad que so-bre el recayera, y con la constan-te cooperación de los sucesivos ad-ministradores, pués la entidad lle-garía a formar con más de 1200 afiliados que hoy continúan sus nombres en el Registro de socios, supo llevar la administración de la casa en condiciones tales para poder afirmar hoy, con satisfac-ción, que La Protectora, por su número de asociados y por las fun-ciones que realiza le corresponde la primacía entre las Asociaciones de nuestra Ciudad.

Estando a punto de aprobarse una moción creando un subsidio nutrido por las especiales aporta-ciones de cada asociado. Lástima grande que no se le pudiera otorgar a su nombre la primera entre-ga en el día de su fallecimiento que en buena lógica le correspon-diera en pago a sus desvelos.

La mejor manera de honrar la memoria de nuestros bienhecho-res sea laborar todos en perfecta unión y armonía para continuar imprimiendo y posiblemente perfeccionando, las normas de auste-ridad y de hombría de bien que nos legaron y caracterizaron a nuestros antecesores, para la me-jor gloria de LA PROTECTORA DE FELANITX.

La Junta Directiva.

CAMPO DE ACCION CATOLICA

Domingo 24 Mayo

A las 4 y cuarto

GRAN PARTIDO DE FUTBOL

en el que los equipos

J. S. Luchmayor

G. D. M. Felanitx

se disputarán una artística COPA

Mercado Local

Facilitado por D. Salvador Piña
Almendras . . . a 42 Ptas. Hll.
Algarrobas . . . a 4 Ptas. el qq.
Trigo . . . a 22 Ptas. la cu.
Cebada . . . a 16 Ptas. la cu.
Avena . . . a 13 Ptas. la cu.
Habas . . . a 25 Ptas. la cu.

Rosado y tinto . . . a 24 Ptas. Hl.
facilitados por D. Bernardo Picó
Vacas para carne. a 2'00 Ptas. kg.
Terneas . . . a 2'90 Ptas. kg.
Corderos hasta 50 terc. a 0'60 Ptas. id. adelante a 0'55 Ptas. la terc.
Tocinos gordos a 16 Ptas. la arrb.
Lechonas . . . a 0'60 Ptas. la terc.
facilitado por D. Juan Forteza.
Huevos . . . a 1'70 Ptas. la dc.
Gallinas . . . a 1'40 Ptas. la trc.
Pollos . . . a 1'70 Ptas. la trc.
Conejos . . . a 0'40 Ptas. latrc.

SE ALQUILA

Saíón propio para BARBERIA en el nuevo local que se inaugura-rá próximamente en el Paseo de Arnesto Mestres, esquina carretera de Campos.

Informes: Juan Capó (a) Fava.

SE ALQUILA

Piso en la calle Mayor núm 23. Informes en la misma.

¡CAPITAL!

Se desea hacer un empréstito de 9.000 pesetas por el que se ofrecen sobradas garantías.

Darán razón en esta imprenta.

Protesta formulada por la Asociación de padres de familia católicos contra la clausura del Colegio de San Alfonso.

Miguel Xamena Adrover, mayor de edad y vecino de esta ciudad, en nombre y representación de la Asociación de padres de familia católicos, legalmente constituida y domiciliada en esta localidad, calle de Avenida 14 Abril número 23, cuyo carácter de Presidente y representante me fué conferido en la Junta general celebrada en 17 de los corrientes, haciéndome eco de la voluntad de mis re-presentados y del deseo de la ma-yoría de los padres, cuyos hijos asisten a la escuela que se va a clausurar; me veo en la precisión de formular mi protesta contra dicha clausura, que apoyo en las si-guientes razones:

PRIMERA: Desde el momento en que el artículo 43 de la Consti-tución española impone a los pa-dres la obligación de educar e ins-truir a sus hijos, no puede desco-nocer ni negar el derecho que les asiste de escoger los centros doc-centes que consideren mas adecua-dos para el cumplimiento de aque-las finalidades. La misión del Es-tado, según textualmente determi-na dicho texto constitucional es de vigilancia y de ejecución sub-sidiaria; mientras den cumplimien-to adecuado los padres a los de-beres de educación e instrucción, no se les puede negar el derecho rudimentario y fundamental de buscar las instituciones y personas que deben colaborar a su augusta misión.

SEGUNDA: Determina el ar-tículo 49 de la Constitución espa-ñola que una Ley de Instrucción pública determinará, entre otros objetivos, las condiciones en que se podrá autorizar la enseñanza en los establecimientos privados: la escuela que se va a clausurar es de antigua estirpe pedagógica en nuestra ciudad y ha venido fun-cionando a tenor de los preceptos y ordenaciones de la legislación pertinente. Por consiguiente nos encontramos con una situación de hecho que deberá en su caso y día reglamentarse y condiciones por la publicación que anuncia el pre-cepto constitucional, pero no se concibe que a priori y sin alegar fundamento alguno para ello, se lleve a efecto su clausura.

TERCERA: La escuela vulgar-mente llamada de San Alfonso ini-ciada el año 1866 fué obra y crea-ción de humildes felanigenses, y se ha caracterizado siempre por su carácter eminentemente popu-lar. Son varias las generaciones que en sus aulas se han instruído y educado; son muchos los secto-res de nuestra ciudad donde ha llegado su benéfica influencia; son múltiples las necesidades cul-turales que durante su larga exis-tencia ha venido a solucionar y re-mediar; por todos estos motivos, como felanigense entusiasta de nuestras típicas instituciones, he de manifestar mi profundo senti-miento, de que se imponga la san-ción de la clausura a un centro do-cente hondamente felanigense y esencialmente popular que tanto honra a Felanitx y tan grandes beneficios de todo género ha irra-diado entre sus hijos.

Por todo lo expuesto y en nom-bre de la entidad que represento y de la mayoría de los padres de los alumnos que en esta escuela se instruyen y educan, formulo mi protesta contra la clausura que se lleva a término.

El tiempo

Un día sí y otro también van repitiéndose los chubascos, confirmando el adagio que citábamos en nuestra última crónica y con grave molestia para las personas y gran detrimento para el campo. La temperatura ha tenido un considerable descenso y al anochecer se experimenta una verdadera sensación de frío: ya advertíamos a nuestros lectores no se confiaran demasiado con las delicias primaverales.

Continúa la atmósfera revuelta y aunque esperamos una próxima consolidación del buen tiempo, no sería raro que aun perdurara por algunos días de la semana que vamos a empezar, ráfagas de sol intenso y fuertes chubascos haciendo dificultísima la labor de la siega perjudicándose en cantidad y aun mas en calidad la cosecha de cereales.

Y no olvidemos que este tiempo es el mayor peligro que puede presentarse para los viñedos.

Nueva tienda de comestibles

En el local que ocupa la acreditada zapatería de D. Antonio Artigues, Mayor 72, se ha instalado una sección de tienda de comestibles.

Hemos recibido atento saludo del Director-Administrador de la Casa-Hospicio-Hospital de esta ciudad, en que nos comunica haber tomado posesión del referido cargo desde el cual se nos ofrece oficial y particularmente para todo lo que redunde en bien del servicio que le ha sido encomendado. Agradecemos la distinción.

De sociedad

Natalicio

Nuestra enh rabuena a los consortes D. Gabriel Adrover Vicens, empleado de la Banca March, y D.ª María Obrador Tauler por el nacimiento de su primogénito, un robusto niño que vino al mundo con toda felicidad el pasado lunes y recibió las aguas bautismales el miércoles tomando el nombre de Cosme.

Tanto la madre como el recién nacido se halla en perfecto estado.

Ha sido nombrado Director Administrador de la Casa Hospicio-Hospital de esta ciudad D. Tomás Nicolau Bordoy.

Se vende

Fábrica de cemento y molienda de granos.

Informes calle de la plaza, 7

Instituto Elemental de 2.ª Enseñanza de Felanitx. — Matricula de Ingreso.

AVISO

Queda abierta en esta Secretaría la Matrícula de Ingreso de 10 a 12, todos los días laborables.

Alquilo Casa

barato, sitio céntrico.

Informes en Edit. Ramón Lull.

Periódicos usados

Se venden, a precios reducidos.

Editorial Ramón Lull

Deportes

El pasado domingo se jugó en el campo del "Torrentó", un encuentro entre el levantino F. C. de Palma y el Gimnástica de Felanitx.

El partido que había sido organizado para que sirviera de entrenamiento al Gimnástica, no cumplió su fin, pues fue bastante malo y solo sirvió para demostrarnos una vez mas, la desgana de varios de los elementos del primer equipo del Gimnástica. Al terminar el encuentro, el marcador señalaba siete a dos a favor de los locales.

TORNEO LIGA MALLORCA

GIMNASTICA FELANITX 2
LLUCHMAYOR 1

No se equivocaron los que en la propaganda del partido del día de la Ascensión, anunciaron el partido cumbre, el plato fuerte de la temporada.

El público, con clara visión de lo que iba a ocurrir, llenó por completo el campo del "Torrentó", y el terreno de juego presentaba un aspecto verdaderamente fantástico. El número de autos y autocars llegados de Lluchmayor, era extraordinario y los aficionados llegados para acompañar al equipo visitante, llenaban por completo el sitio de las populares.

Cuida del arbitraje el Sr. Manera ayudado por los Sres. Fuentes y Miquel.

Los equipos se alinean en esta forma.

Lluchmayor
Colomina
Terrasa - Puigserver
Martí - Tomás - Alós
Salvá-Ferretjans-Fluxá-Clar-Salvá
Gimnástica
Moragues
Llull - Rius
Bordoy - Barceló - Sbert
Vicens-Gomila-Coll-Sanchiz-Mtre.

Los primeros en saltar al terreno de juego, son los blancos que son recibidos con una gran ovación. Poco después salen los visitantes que son recibidos con grandes aplausos de los suyos y bastantes pitos de los que en Lluchmayor vieron su poco recomendable actuación frente a los del Gimnástica.

Empieza el partido y los dos bandos se lanzan desde un principio a un tren duro, coreados por sus respectivos públicos.

Mestre que desde un principio se muestra el delantero más efectivo, logra hacerse con un balón que parecía iba a kik y en forma inverosímil logra centrar acudiendo al remate Coll y Gomila, no siendo goal por verdadero milagro.

Ahora es el Lluchmayor que avanza velozmente obligando a Sbert a ceder corner. Lo saca Salvá muy ceñido no logrando Moragues hacerse con el balón, pero Rius despeja.

Se juega a un tren durísimo y extraordinariamente rápido y si bien se pierde técnicamente, las jugadas se suceden tan rápidamente, con tanto brío y entusiasmo, que bien se puede sacrificar un poco la técnica por la emoción inmensa de este interesantísimo encuentro. Lástima que no nos haya tocado un árbitro que supiera encauzar este partido. El Sr. Manera incapaz de seguir el rapidísimo juego, flota por el campo, sin ton ni son y deja que el partido se endurezca por momentos.

Un rapidísimo avance por el ala derecha del Lluchmayor, termina con un tiro muy fuerte y cruzado del interior derecho que hace inútil la estirada de Moragues. Uno a cero a favor del Lluchmayor.

El Gimnástica se lanza en tromba y domina. Vicens recibe un pa-

se retrasado, chuta y marca goal. Manera que como siempre estaba retrasado y no siguió de cerca el juego, señala que se saque el balón desde donde chutó Vicens alegando orzay.

El público arma un escándalo enorme pues la jugada ha sido tan clara, que no admite dudas.

Moragues como capitán del equipo protesta y después de muchas dudas y discusiones el Sr. Manera se decide a consultar a los jueces de línea. El primer consultado es el Sr. Fuentes que precisamente estaba muy cerca de Vicens y dice que es goal, puesto que no pudo haber orzay por recibir el extremo blanco el balón en pase retrasado. Aún así, no se decide el Sr. Manera y consulta al otro juez de línea Sr. Miquel el cual dice que no vio la jugada por estar en el otro lado del terreno de juego y estar tapado pero que si el señor Fuentes vio clara la jugada, hay que conceder goal. Al fin se decide el Sr. Manera y concede goal el Lluchmayor protesta e intenta retirarse. Interviene el delegado Sr. Serra y logra que se reanude el partido.

Con juego muy nivelado y dominio alterno, continúa el encuentro. El Sr. Manera, no da pie con bola. Completamente desconcertado, deja pasar faltas verdaderamente garrafales y es el culpable de que el partido tome un mal cariz.

Un tiro muy fuerte de Sanchiz es detenido por Colomina, pero no bloca bien el balón y Mestre rápido lo manda a la red. Manera nuevamente anula el tanto alegando fault a Colomina. El goal que es claro y limpio, es anulado y la bronca es mayúscula.

Termina el primer tiempo con empate a uno.

En la segunda parte, se impone el Gimnástica que domina intensamente. Un buen servicio de Sanchiz a Mestre es aprovechado por este que rapidísima avanza y sobre la marcha lanza un tiro enorme que bate a Colomina.

El goal que ha sido de bandera es acogido con una ovación atonadora.

Sigue dominando el Gimnástica que se impone netamente y consigue marcar nuevamente pero otra vez lo anula Manera, esta vez justificadamente por falta de Vicens.

Un avance de Sanchiz es cortado de mala manera por Alós que de una alevosa patada al interior del Gimnástica. Este responde con una bofetada y el árbitro manda a Sanchiz que salga del campo. Se discute y el catastrófico Sr. Manera da por terminado el partido faltándole aun veintinueve minutos. La bronca es ensordecedora y el árbitro tiene que ser protegido por directivos y fuerza pública.

Los equipos. Jugaron un partido durísimo de verdadero campeonato. El Lluchmayor nos gustó mucho más que en los encuentros de campeonato. Estuvo siempre en la brecha y vendió cara la victoria.

El Gimnástica jugó bien general sobretodo en la segunda parte nos gustó mucho y de no haber sido por el incidente de Sanchiz, que

cortó el partido cuando los locales habían logrado imponerse, y salir por delante en el marcador, el resultado hubiera sido muy otro. El más flojo Moragues y el mejor Mestre. Barceló también nos gustó mucho.

Ahora vaya nuestra enérgica protesta por la desdichada labor del Sr. Manera. No comprendemos como se tolera que hombres desaprensivos como dicho señor salgan a arbitrar encuentros de esta envergadura. Su labor del domingo, estuvo a punto de acarrear un conflicto de orden público. El colegio de árbitros y la Federación de Fútbol por propio decoro, por dignidad del deporte, deben procurar eliminar estas calamidades que con tal de llevarse unas pesetas, que no se ganan, son capaces de acabar con el fútbol.

Su salida del campo tuvo que ser protegida por la Guardia Civil y directivos del Gimnástica. Vaya en buena hora y que no vuelva a soliviantar los ánimos ni a crear conflictos como el del jueves.

Mañana a las 4 y cuarto de la tarde se inaugurará el nuevo campo de deportes de Acción Católica con la celebración de un interesante partido de fútbol con el cual se disputarán una artística copa los equipos J. S. Lluchmayor y G. D. M. Felanitx.

El encuentro promete ser muy reñido dada la igual de fuerzas de los dos equipos.

NATACION

El próximo domingo día 24 se celebrará en la piscina de la Ciudad Jardín un interesante festival de natación en el cual se disputará la "Copa Molina" que pone en litigio el club del mismo nombre.

El C. N. Porto-Colom ha inscrito para el festival a los siguientes nadadores: 100 mts. libres: Padró y Forteza N.; 100 mts. braza; S. Forteza; 33 mts. espalda: Vicens; 3x65 estilos: Padró Forteza S. y Forteza N.; 5x33 mts. libres. Suau, Berga, Vicens Padró y N: Forteza.

Se otorgará la Copa al que haya logrado sumar más puntos en el curso de todas las pruebas.

Plumas estilográficas

desde 2 ptas.

las encontrareis en la

EDITORIAL R. LLULL



AGENCIA EN FELANITX

Editorial RAMON LLULL

CONSULTAS GRATIS

INDUSTRIALES Y PROPIETARIOS!

¿QUEREIS AHORRAR DINERO OBTENIENDO FUERZA MOTRIZ A SEIS CTS. EL KILOWATIO?

Pedid presupuesto para instalación de un grupo KRUPP o MODAAG KRUPP

MOTORES DIESEL, marinos e industriales de 2 y 4 tiempos y de todas las potencias

Instalaciones a pagar en largos plazos

Representantes exclusivos para Cataluña y Baleares

Oliver & Vintro, S. A. Cristina, 2 - principal, BARCELONA
Dirección Telégrafica: VERINTRO

Agencia de Felanitx García Hernández, 12 — Teléfono, 26

1936 PRIMAVERA Y VERANO 1936

novidades y últimas creaciones

en la acreditada y surtida

Sastrería VAQUER

Lloyd Alemán COMPANIA ANONIMA de SEGUROS fundada en 1870

Toda clase de seguros de transportes: marítimos, terrestres aéreos y postales

PRIMAS REDUCIDAS

DELEGADOS GENERALES para CATALUÑA y BALEARES

Oliver y Vintro S. A. Cristina, 2 pral. - Teléf. 13.105 Barcelona.
Dirección Telégrafica VERINTRO.

Agencia de Felanitx OLIVER Y VINTRO
García Hernández, 12 - Teléfono 26

BAÑOS DE S. JUAN DE CAMPOS

Abierto desde 1.º de Junio - Turnos de 10 días.

Informes: SIMON BARCELO Mayor, 6 - FELANITX

SERVICIOS MARITIMOS

Porto-Colom - Barcelona

VICE-VERSA (Servicio decenal)

Porto-Colom - Valencia

VICE-VERSA (Servicio decenal)

Fletes reducidos - Domicilio a domicilio

CONGINATARIOS

FELANITX	VALENCIA	BARCELONA
OLIVER Y VINTRO	VALIENTE Y BRU	OLIVER Y VINTRO
García Hernández, 12	Muelle, 21	Cristina, 2 - pral.
Teléfono, 26	Teléfono 30.549	Teléfono 13.105
Dn. Teleg. Verintro	D. Tlg. Valbrú Grao	Dn. Teleg Verintro

Sastrería ALBONS

presenta última novedad

FRESCOS A MEDIDA Desde 50 Ptas.

Calle Plaza, 1 — FELANITX

Compraría

Algarrobas a buen precio
Dirigirse a Francisco Riera,
Pi y Margall

Se desea vender

un caballo un cabriolet y un carretón de trabajo con muelles.
Para informes calle de la plaza, n.º. 2.

SANTIAGO FORTEZA
Odontólogo

Tiene el gusto de ofrecer al público su nueva consulta de Odontología, que tendrá abierta todos los miércoles y sábado por la tarde y los domingos por la mañana, en esta ciudad, Plaza Arrabal, 2.

IBARRA Y C.ª S. EN C. COMPANIA ESPANOLA

y Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur Compañía Francesa.

Servicios rápidos de pasajeros salidos de Barcelona para Montevideo y Buenos-Aires.

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase en suites especiales y camarotes de dos plazas; y de 3.ª clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas.

Informes sobre carga y pasajes de Cámara.

en FELANITX

Juan Rossello
Fuente, 17.

Palacio del Calzado

Oiga

¿Ha visitado Vd. el PALACIO del CALZADO?

No pierda un día más - en él encontrará

LO MAS NUEVO, LO MAS ORIGINAL, LO MAS CHIC

Todos los gustos y todos los precios

del fabricante al consumidor

NO DEJE DE VISITARNOS

Cadena 7 esquina Plaza Ccrt - PALMA de Mallorca

MICAELA GAYÁ ADROVER

joven modista se ofrece y participa a sus amistades y público en general haberse establecido en su casa calle Belpuig, 29, como también trabajará a domicilio para mejor comodidad a sus clientes.

Se vende o alquila

Casa y corral, situada en la calle Mayor, n.º 21
Informes Jaime I 44.

ALQUILO en PORTO-COLOM
UNA CASA

situada en la Carretera del Algar.
Informes en Editorial Ramón Lull.

Panadería Colmado

Edificio construido expresamente en Cala D'OR se desea alquilar

Informes en esta ciudad, Torre, 7

Se alquila

Una porción de tierra en «El Collet» apropiada para gallinero, de tres cuarteradas cerrada con alambrada, con casa para habitar.
Informes Ramón Caldentey. — Panadería Castellet, 18, Felanitx.

SOLARES

Se venden en la finca «Tanque den Romaguera», situada en la carretera de Palma a Felanitx.

Informes: Guillermo Perelló
Plaza Arrabal, 7.

SE VENDE

la casa sita en calle S. Miguel, 20.
Informes en la misma.

Población un año . . . 6'00 Ptas.
Países del convenio . . . 7'00 ..

Editorial Ramón Lull-Felanitx.